

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 9 de Agosto de 1906

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Si al país interesa siempre la seguridad y beneficio de las relaciones comerciales con las demás Naciones, ese interés aumenta cuando se llega á un acuerdo con los Estados ricos de gran número de habitantes, porque si se logra desarrollar la exportación de nuestros productos, se adquiere un gran mercado, que puede consumirlos fácilmente y pagarlos á buenos precios.

Por esto no puede menos de apreciarse como un éxito el resultado de la gestión económica y diplomática con los Estados Unidos; pues concediéndole nada más de que lo otorgado á otros países menos importantes, nos da aquella República su tarifa mínima.

Dada la influencia que ejercen los Estados de la Unión sobre las demás nacionalidades de América, pudiera ser lo hecho un paso para llegar á otros acuerdos comerciales que podían interesar á nuestras industrias y á nuestra agricultura, aunque ésta es la que puede conseguir mayores beneficios en el arreglo convenido con los norteamericanos.

Hemos logrado, por consiguiente, con este hecho, cambiar algo el aspecto de nuestra situación comercial, estrechando y mejorando las relaciones con los Estados Unidos, creando una base para otros arreglos en América, contestando como merecía á Suiza, y negociando con Alemania y Francia, aunque no deja de ofrecer dificultades el llegar á un arreglo definitivo con estas últimas Naciones, dada su poderosa industria, que quiere abrirse mercados cuando necesitamos defender á la nuestra.

Los derechos de la tercera columna del arancel norteamericano, que son los que el presidente puede conceder y ha concedido á la importación española, permitirán remitir tártaro para la fabricación de vino, vinos espirituosos, aguardientes cognacs, frutas y otros productos, en buenas condiciones. Si con ello se lograra favorecer la exportación de uvas de Almería, de las cuales tanto consumo hace ya Inglaterra, se habría conseguido un gran beneficio para una comarca andaluza que necesita dar salida á sus productos.

Cuando, dentro de unos días, se publique el acuerdo con los Estados Unidos, que ha de empezar á regir el 1.º de Septiembre, convendrá que nuestros agricultores é industriales lo estudien, para aprovecharse de las ventajas que ofrezca, porque trazadas las líneas por el Gobierno, á la iniciativa privada corresponde desarrollar las bases para su aplicación.

Por otra parte, no debe olvidarse que los Estados Unidos ejercen de hecho la hegemonía sobre América, y, por tanto, el acuerdo con aquéllos puede ser un punto de partida para aumentar nuestras exportaciones á los demás países americanos, si la industria y el comercio se preparan con-

venientemente para la lucha mercantil que disputa el consumo del mundo.

Conviene también tener en cuenta que en el año 1904 los Estados Unidos importaron en España mercancías por 102 millones de pesetas, mientras que sólo les vendimos productos españoles por valor de 27 1/2 millones, resultando un saldo en contra nuestra de 74 1/2 millones.

Pero hay que advertir que el algodón en rama, que como primera materia necesita irremediablemente nuestra industria manufacturera, representa 65 millones y el petróleo ocho millones; artículos que no se producen aquí y que son el nervio de las importaciones americanas.

Fuera de esos artículos, valorados en 73 millones, los principales que recibimos de la Unión consisten en duelas y maderas, sulfatos, tripas, pieles, cera, mineral, máquinas agrícolas y tabaco en rama.

En cambio los principales artículos que exportamos á los Estados Unidos consisten en mineral de cobre, por 5.900.000 pesetas; uvas, por 2.700.000; aceitunas, por 2.400.000; aceitunas, 2.900.000; mineral de hierro, 2.000.000; almendra, 1.200.000; corcho en panes, 1.300.000; en tapones, 900.000; vinos, 600.000, y otros artículos en menores cantidades.

Queda un ancho campo para explotar en el comercio con los Estados Unidos; pues si bien en productos manufacturados es difícil competir, por lo adelantado que allí se encuentra la industria y por los gastos de transporte, hay muchos artículos agrícolas que pueden encontrar consumo en la República norteamericana, aun contando que sus habitantes son poco aficionados al vino; pero todavía queda número suficiente de bebedores para poder aumentar la exportación de ese caldo, de aceites y frutas.

El Estado ha hecho lo que podía hacer: conseguir la tarifa reducida; ahora las Cámaras de Comercio y la acción individual deben aprovechar esas ventajas que se les brindan.

Notas parisienses

Este año he encontrado, días pasados, con motivo de la fiesta patriótica, una felicísima fórmula—á lo menos, yo me permito juzgarla así, puesto que soy su autor—para felicitar con ella á los amigos que han sido condecorados en la citada fiesta del 14 de Julio.

He tomado mi papel de cartas y he escrito:

«Honneur, honneur, trois fois honneur Au chevalier.»

De la Legión d'honneur.»

Después he cerrado mis cartas y las he enviado á su destino.

Esta fórmula es muy recomendable por varias razones.

Al fin, yo pude imaginármela sin exponerme á una meningitis.

Es una fórmula que pasa, y sirve para todos, aplicándose á todo el mundo y á toda clase de méritos.

Además, es sumamente sencilla y despierta cierto entusiasmo que no excluye la alegría.

En fin—y esta consideración tiene también un valor—como mi fórmula consta de tres líneas de innegable belleza y grandeza, en la que dos de aquéllas riman de manera extraordinaria, las personas que no se han acercado á la prosodia pueden figurarse que aquellas tres líneas son versos.

Yo renuncio á todo agradecimiento; pero me es dulce y agradable, en efecto, pasar por un poeta, por un señor que habla la lengua de los dioses, así denominada, porque permite, sin que nadie tenga el derecho de protestar, decir cuando se quiere cosas que no tienen pies ni cabeza.

Yo estoy, pues, contento de mi fórmula.

Honneur, honneur trois fois honneur Au chevalier.

De la legión d'honneur.

Siempre lo mismo; el año próximo puede que encuentre otra fórmula, pero difícilmente la encontraré mejor.

H. HARDUIN.

Ciencias é industrias

El volúmen de la luna

¿Habéis reparado estos días en la Luna cuando sale y poco á poco va elevándose sobre la línea del horizonte?

Seguramente que sí, y al propio tiempo que la habéis visto, os habrá chocado extraordinariamente que aparece siempre muy grande, muy voluminosa, cerca del horizonte, y que no sucedió lo mismo cuando ya ha traspuesto éste y se va elevando hacia el cenit.

¿A qué se debe este fenómeno? Según M. Claparede, de Ginebra, que ha estudiado muy cuidadosamente la cuestión en los *Archives de Psychologie*, de los que es codirector, el aumento de volúmen de la Luna en el horizonte no es ni una realidad ni una apariencia. En efecto, si se mide ó se fotografía la Luna en el cenit y en el horizonte, sus dimensiones son siempre las mismas. Si se nota una diferencia, esto es debido á que el diámetro vertical de la Luna en el horizonte es ligeramente repetido por la refracción. Así, pues, el abultamiento de la Luna en el horizonte no es más que una apariencia; no existe más que para nuestros sentidos, y en los instrumentos ópticos no se registra. La vemos más gruesa, aunque se encuentre en el horizonte á 6 radios terrestres de distancia, en vez de 59 en el cenit. Se comprendería que apareciera más gruesa en pleno cielo; pero en lugar de ser así, es en el horizonte donde tal ocurre.

¿Por qué esta paradoja?

A decir verdad, hay que confesar que no se sabe nada, á pesar de que desde Aristóteles son muchos los que han tratado el asunto.

Se ha invocado la refracción. Pero esto produce el efecto inverso; repite el diámetro vertical, y de ahí la forma elíptica de la Luna en el horizonte.

Se ha hablado de una dilatación pupilar. Pero siendo el astro menos luminoso en el horizonte, la pupila se dilataría y la imagen retiniana se agrandaría. Mas esta explicación no es válida, pues es lo contrario lo que se produciría.

Dícese que la Luna es más gruesa porque en el horizonte aparece detrás de los objetos terrestres de tamaño familiar. Para contrastarlo, miremos la Luna á través de un tubo que aisle al astro de los objetos terrestres, y se verá que el efecto es siempre el mismo. Si la miramos al salir ó al ponerse en el mar, también ocurre lo mismo. Y si la contemplamos detrás de las chimeneas, en pleno cielo, se ve que no experimenta aumento.

¿Lo será acaso, por el contraste? El contraste que haría que en un campo visual limitado la Luna apareciera más gruesa que en el campo visual suministrado por el cielo cuando está en el cenit. ¿Pero es que el campo visual es el mismo en ambos casos y tiene siempre la misma extensión, según Reimaun? Esto es cierto, añade M. Claparede, pero hay una diferencia psicológica.

Si miramos en la pared de la habitación ó el paisaje á través de la ventana, el campo visual es siempre el mismo; mas psicológicamente es otra cosa; en el segundo caso la extensión objetiva es mayor. M. Claparede hace observar que, mirando la luna en el cenit, se tiene siempre ante uno «una extensión objetiva muy considerable, tanto más cuanto que la parte de cielo contemplada sea mayor». Por el contrario, mirando al horizonte, se tiene un campo visual, cuya mitad ó dos terceras partes están ocupadas por la superficie terrestre, ya sea el campo ó el mar, sin duda alguna; pero con una diferencia, y es que esta extensión es más variada y diversa. El cielo es muy monótono, pues no se ven en él más que puntos luminosos sobre un fondo también, mientras que en el horizonte vemos árboles, casas, caminos, colinas, planos y diferencias de luz; el horizonte es más diverso que el cenit.

Para M. Claparede hay un elemento importante en esta ilusión de magnitud, y es el sentimiento que tenemos de que los astros en el horizonte son objetos terrestres. Este sentimiento es más vivo cuando descubrimos de modo más brusco é inesperado la salida de la Luna, por ejemplo, pues entonces creemos ver otra cosa que no es la Luna: un incendio, si se quiere, un globo, etc. Y este sentimiento se va debilitando á fuerza de repetirlo; tanto, que M. Claparede, á fuerza de observar la Luna, ha logrado no verla más grande en el horizonte que en el cenit.

Resumiendo: la hipótesis sostenida por M. Claparede es que si consideramos de ese modo á los astros sobre el horizonte, es porque parecen ser objetos terrestres, y parecen así porque pertenecen entonces á la zona terrestre y hacen el efecto de objetos desconocidos que no son inmediatamente identificados. M. Claparede no está seguro de tener la solución del problema; pero si tiene razon para expresarlo como una cuestión puramente psicológica, y en este sentido es preciso continuar buscando la explicación.

Crónica

Ha regresado de Tarragona nuestro querido amigo D. Agustín Monner despues de ofrecer sus respetos al nuevo Gobernador civil nuestro distinguido amigo y correligionario D. Antonio Gonzalez Lopez.

El *Diario de Tortosa*, que no puede ni sabe qué contestar á nuestras censuras contra la anarquía política que reina en esta comarca y el desbarajuste administrativo de que es víctima nuestra ciudad, hostigado por el acicate de ciertas explicaciones y antecedentes que se han pido al alcalde, trata anoche de desvirtuar nuestros cargos, achacándolos al despecho y desdenándose de contender con un periódico como LOS DEBATES.

En efecto, el *Diario de Tortosa* se desdeña de contender con nosotros para refutar nuestros cargos; el *Diario* se calla como un muerto cuando nosotros aseguramos y demostramos que el asunto del *Matadero* es un negocio ruinoso para Tortosa; el *Diario* no dice esta boca es mía cuando nosotros probamos con hechos que Tortosa estuvo mas perturbada y podrida; y en cambio el *Diario* nos dispensa el honor de aludirnos, para decir cuatro sandeces y majaderías que nada tienen que ver con aquellos asuntos.

Nosotros sentimos que nuestro colega gaste tan pésimo humor desde que el alcalde ha visitado al Sr. Gobernador civil; pero ¡qué le hemos de hacer! todos los gobernadores no han de ser... Francias.

Le han sido concedidos quince días de licencia al Juez Municipal de este Juzgado, nuestro querido amigo D. Rafael de Salvador, habiéndose encargado durante su ausencia el Juez Suplente, nuestro estimado amigo el joven abogado D. José Pastor Bartual.

D. José Foguet, Abogado, ha trasladado su despacho á la calle del Angel, n.º 16, 1.º (casa el Dr. Sabaté).

Mañana serán desencajonados en nuestro circo taurino los novillos que el próximo domingo han de ser lidiados por los valientes novilleros *Castillito* y *Algabeño Chico*.

Para que el público pueda hacerse cargo de las buenas condiciones del ganado, le será permitido que lo vea, el viernes y sábado, en los corrales.

Anoche se cometi6 un robo en la fábrica de alcohol que tiene en el vecino arrabal de Jesús nuestro particular amigo D. Ismael Homedes.

Del hecho tiene conocimiento la Guardia civil, que practica pesquisas para conseguir la captura de los criminales.

R. Mestre, Dentista, ha trasladado su gabinete á la Baranda del Rio, 3, entresuelo.

Anteanoche el Sr. Guixá presentó al Sr. Gobernador civil una comisión de concejales, vecinos y propietarios de esta ciudad, para pedir á la primera autoridad de la provincia la ejecución de lo dispuesto en la R. O. del Sr. Garcia Prieto acerca del coto arrozal de «La Palma».

¡El Sr. Guixá dirigiendo una campaña contra el cultivo del arroz en «La Palma»!

¿Qué se le ha perdido al Sr. Guixá en «La Palma»? ¿Qué objetivo le mueve en esta campaña? ¿No han pensado esto los que le seguian el mártir último por las escaleras del Gobierno civil?

No hemos hablado de este asunto, siendo hasta hoy meros espectadores de un movimiento, no de la opinión, que á ésta le tiene sin cuidado que se cultive ó no arroz en «La Palma»; pero si de unas cuantas personalidades que han tomado por blanco de sus iras al propietario de aquella finca; y á decir verdad, nos sorprenden grandemente ciertas actitudes, que ni se explican ni se comprenden.

Prescindamos por un momento de si el Sr. Barri ha cumplido ó no con todos los requisitos que exige la ley, cosa que con toda seguridad no podrán tampoco asegurar de sí mismos algunos de los reclamantes; pero no debe ser el deseo de que todos los ciudadanos cumplan lo dispuesto en las leyes, cuando mas que aquel cultivo les atañe el desbarajuste de la administración municipal y nadie se toma la molestia de acudir á la superioridad en reclamación ó queja. ¿Es acaso la salud pública lo que inspira su actitud? Menos puede ser, porque á pesar de los fuertes calores, hay menos enfermedades en aquella partida que en los años anteriores. ¿Será, acaso, el temor de que los desagües alteren las condiciones de salubridad de las aguas del Ebro? Después de recibir las cloacas de Tortosa, sería pueril aquel temor. ¿Qué es, pues, lo que mueve, cuál es la causa que inspira esas reclamaciones?

Hacemos esta pregunta porque estamos ya hartos de oír y ver á tanto mogigato escudando sus pasiones y odios tras la estúpida muletilla del cumplimiento de la ley, cuando si fuéramos á inquirir sus actos, siempre se desarrollaron fuera de la órbita de su derecho.

No conocemos al Sr. Barri; pero, de conocerlo, le hubiéramos aconsejado desde el primer momento que se hiciera amigo del Sr. Guixá, y con seguridad que el talento y conocimientos administrativos de éste y del Sr. Roig le hubieran evitado los graves disgustos por que está pasando.

El vecino arrabal de Jesús está escandalizado por la desaparición de una joven de 17 años, soltera, que se ha fugado con un joven de 23, casado y con hijos.

Los tórtolos parece que salieron ayer en el exprés en dirección á Barcelona, donde se supone permanecen en la actualidad.

Recordamos á los repatriados y herederos de los individuos fallecidos en las últimas campañas coloniales, que el día 24 del próximo Septiembre cumple el plazo fijado por real decreto de 21 de Mayo último para hacer las reclamaciones de premios, haberes y pensiones no cobradas, debiendo dirigir las instancias en papel de oficio al jefe del cuerpo á que pertenecieron en campaña.

Entre los números que han de llamar grandemente la atención las próximas fiestas, por lo típico y por su marcado sabor *tortosino*, serán indudablemente el bando-cabalgata y una retreta con visos de *enrramada*.

Son dos festejos altamente atractivos, máxime habiéndolos la Comisión adornado de toda clase de detalles necesarios, para que resulten sin ninguna deficiencia, como son el que figuren varias carrozas alegóricas, heraldos, bandas de música, banderas de sociedades, etc., etc., contando además con el valioso apoyo de los labradores.

La Comisión, atendiendo á que los carteles lujosos y elegantes tardarán unos días en estar ultimados, ha dispuesto que se impriman otros mas sencillos para repartirlos inmediatamente.

Se ha concedido abono de la gratificación anual de 900 pesetas correspondientes á los diez años de efectividad en su empleo, al teniente coronel del regimiento de Luchana D. Ricardo Nouvilas; y la de 600, al capitán de infantería D. Domingo Batet Mestres.

El Abogado D. José Cid Arasa ha abierto su despacho en esta ciudad, calle de la Lonja (*Pes de la palla*), número 12, 1.º

Ayer mañana en Tarragona fué conducido á la última morada el cadáver del niño recién nacido Joaquín Gelada Castellá, hijo de nuestro querido amigo el letrado D. Salvador Gelada Rovira, cuyo señor presidió el acto, acompañado del ex-diputado á Cortes D. Juan Matheu y del abogado D. Juan Olivé.

Nos asociamos á la aflicción que la pérdida de su primogénito ha causado á los esposos Gelada Castellá.

Esta noche, de nueve á once, la banda orquesta «Lira Detorsense» (antigua de D. Roque Domingo) dará una serenata en el Pasaje Franquet, en la que ejecutará el siguiente repertorio:

- 1.º Paso-doble, «El 7, 8 y 9 de Julio»
- 2.º Vals, «Noches de Málaga»
- 3.º Kake-Wal, de la zarzuela «El Iluso Cañizares»
- 4.º Schottis, de la zarzuela «El Husar de la Guardia»
- 5.º Tango, de la zarzuela «Las Estrellas»
- 6.º Mazurca, «Conchita»
- 7.º Paso-doble «La Gracia de Dios»

Procedente del extranjero fueron despachados en las Aduanas de la Península durante el mes de Mayo último noventa cargamentos con 68.307.655 kilogramos de trigo, habiendo correspondido á Barcelona 85 cargamentos con 38.648.890 kilogramos, y á Tarragona cinco cargamentos con 10.999.010 kilogramos de dicho cereal.

Asimismo se despacharon diez y siete cargamentos con 6.412.529 kilogramos de cebada, de los cuales correspondieron á Barcelona dos cargamentos con 866.536 kilogramos y á Tarragona un cargamento con 218.676 kilogramos. Y, por último, se despacharon diez y ocho cargamentos con 4.737.051 kilogramos de maíz, correspondiendo á Barcelona dos cargamentos con 1.575.416 kilogramos. De ceneno no hubo importación.

Martinez.—Dentista.—Carmen, 3.

La población que tiene instalados más teléfonos es Nueva York.

La «New York Telephone Company» y la «New York etc. New Jersey Telephone Company» acaban de publicar en su boletín el aumento de instalaciones telefónicas sentido en Nueva York durante el mes de Junio último, en que se han instalado 3.591 aparatos contra 2.217 de igual mes del año anterior, lo que supone 62 por 100 de aumento para 1906.

Debe esto á la reducción de las tarifas.

La red de Nueva York se extenderá á 35.000 pueblos de los Estados Unidos y del Canadá, con más de dos millones y medio de abonados.

Solamente en Nueva York y sus alrededores hay 325.000 teléfonos.

Esta es la capital del mundo que tiene más instalaciones telefónicas.

Las de Madrid no llegan á 2.600.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja, 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor.—Puerta del Sol, 9, Madrid.

Gran Pañería y Sastrería Ibérica
Véase el anuncio en la cuarta plana.

CARDO
Véase el anuncio en la cuarta plana.

RECOMENDAMOS A LAS MADRES
LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES
VEASE SU ANUNCIO EN LA CUARTA PAGINA.

Sección Religiosa

Viernes, 10. San Lorenzo, mr.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las siete, Santo Rosario en la capilla de la Santa Cinta.

—San Francisco.—Via-Crucis, á las cinco de la tarde.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media. Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho. Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

Sección oficial

EDICTO

D. Bruno Farina Talens, Juez de primera Instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente segundo edicto se hace saber: Que el día siete del mes de Septiembre próximo venidero y once horas en la Sala Audiencia de este Juzgado tendrá lugar la venta en pública subasta y á favor del más beneficioso postor de la finca siguiente:

Una casa situada en la presente ciudad de Tortosa y calle de San Blas, señalada con el número treinta y seis, compuesta de planta baja, entresuelo, primero, segundo, tercero y cuarto pisos y un quinto piso interior y parte terrado á la parte posterior, de superficie toda la casa, de cincuenta y dos metros, equivalentes á mil trescientos sesenta y siete palmos; dicha casa linda por la derecha, entrando, con casa de los consortes D. Genaro Bartrullí Cudina y D.ª Josefa Queral Aragonés, por la izquierda con casa de Mariana Pegueroles, y por la parte posterior, ó detrás, con la de N. Mulet. La mencionada casa es de construcción moderna en mal estado; y de valor, habiéndose rebajado el veinte y cinco por ciento, de nueve mil quinientas veinte y cinco pesetas.

Cuya casa pertenece á la herencia yacente ó herederos desconocidos de la difunta D.ª Josefa Codorniu Enrich, esposa que fué de D. Ramón Borrell Segura, y les ha sido embargada en méritos del juicio ejecutivo que contra dicha herencia yacente ó herederos desconocidos siguen los consortes D. José Llorens Ruiz y doña Rosa Borrell Codorniu, vecinos de Castellón de la Plana.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de aquel valor y para tomar parte en la su-
basta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de la expresada casa.

Se advierte asimismo que los títulos de pertenencia constan de la certificación de cargas librada por el Sr. Registrador de la propiedad de este partido, unida á los autos, y que podrán examinar los licitadores.

Dado en Tortosa á seis Agosto de mil novecientos seis. — BRUNO FARINA. — P. M. de S. S.ª, ISIDORO SABATER.

Correo de Madrid

Consejo de ministros

A las siete ha terminado el Consejo.

Los ministros dijeron á la salida: El conde de Romanones y Navarro Reverter, que iban á conspirar; Alvarado, lo que dice la nota oficiosa; Dávila indicó que, según resulta de la sumaria que instruye el capitán general de Cartagena, la catástrofe se debió á dedicarse el buque «Sirio» al embarco clandestino de emigrantes, y también que ha teleografiado á los gobernadores de las provincias marítimas transmitiendo órdenes en evitación de ello.

El ministro de Instrucción dijo que se ha aprobado la real orden relativa á la construcción del monumento en honor del sitio de Zaragoza, y otra sobre la aplicación enérgica de la ley Moyano exigiendo títulos académicos á los profesores seculares y laicos incorporados, y exceptuando los escolapios; las escuelas laicas son preliminares de la Escuela Moderna, de Ferrer, donde se enseñó el anarquismo.

El Consejo ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta y se aprobó en el Consejo de un expediente de conmutación de pena.

Fué despachado un acuerdo y dictamen del Consejo de Estado.

Los ministros de la Gobernación y de Marina refirieron las medidas adoptadas en ocasión del naufragio del «Sirio». El Consejo aprobó las medidas adoptadas, acordando manifestar al capitán general la satisfacción con que ha visto la conducta de las autoridades de todos los órdenes y los actos de caridad realizados por el pueblo de Cartagena.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo de las pretensiones de una empresa extranjera que contrata trabajadores españoles para las obras del canal del Panamá, y que se han negado á tales pretensiones.

Expuso su propósito de presentar en el Parlamento un proyecto de ley reglamentando la emigración sobre las bases propuestas por el Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de Instrucción pública dió detallada cuenta de las medidas adoptadas en su ministerio para hacer efectivas las disposiciones contenidas en el decreto de Romanones, sobre requisitos que han de cumplir las corporaciones dedicadas á la enseñanza para ser incorporadas á los institutos.

El Consejo de ministros acordó que se exigiera, sin nuevos aplazamientos, el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con los organismos dedicados á la instrucción.»

Los ministros y el Parlamento

Toma cuerpo el rumor que circula des-

de ayer suponiendo que, á pesar de las manifestaciones del presidente del Consejo y algún ministro de que dentro de la primera quincena de Octubre reanudarán las Cortes sus sesiones, es probable que no sea el actual Gabinete el que abra las sesiones.

Se añade que hay un ministro dispuesto á no presentarse al Parlamento y otro que considera como un suicidio acudir á solicitar los votos de una mayoría en completa descomposición.

Dícese, además, que es muy fácil haya un tercer ministro que apoye á los anteriores en la manera de apreciar la situación.

En cambio, el general López Domínguez y los restantes consejeros estiman como compromiso de honor el acudir á las Cortes.

No tienen mucha confianza en que el Parlamento se la otorgue; pero creen que el espíritu de conservación hará que la mayoría se mire mucho antes de realizar actos de verdadera hostilidad al Gobierno.

Por esto ahora amenazan con la disolución; pero esto sucederá en el caso que la indisciplina dé al traste con la situación del actual Gabinete.

La mayoría, sin embargo, sabe que de su concurso ó de su hostilidad depende el que el Rey otorgue el decreto de disolución.

Todos creen, entre ellos caracterizados liberales, que á la actual situación sucederá el Sr. Moret, ó de lo contrario sería llamado Maura al poder.

Declaraciones de López Domínguez

Dice el presidente: «Ultimada la combinación diplomática, en la que sólo falta proveer la embajada del Vaticano, para la que buscamos un candidato que reúna condiciones exigidas por lo elevadísimo del cargo, el Gobierno dedicará su atención á plantear y resolver el problema político en el plazo más breve y perentorio.

No llegará nuestra candidez al extremo de complacer en un todo á la curia romana. En las negociaciones para revisar y reformar el Concordato adoptaremos medidas y disposiciones que sin atender á los intereses espirituales de la Iglesia tendrán un sentido radical y francamente laico.

De esta suerte la acción de la diplomacia se verá reforzada por las medidas y acuerdos del Gobierno, que tenderán á afirmar y robustecer en todo lo temporal la indiscutible soberanía del Estado.

Para esta obra de reivindicación de los fueros del poder civil, que en uno de los próximos Consejos se concretará, esperamos los demócratas el concurso del Parlamento.

Como no pretendemos más que implantar una política democrática, no creemos que nadie se atreva á hacer obstrucción á esta obra, que aunque laica y gubernamental, se acomodará á las exigencias de los tiempos en su sucesivo desarrollo por medio de proyectos á las Cortes.

Si la mayoría no nos secunda, peor para ella.

Estamos resueltos á seguir esta fuerte corriente en la opinión, y si las Cortes actuales son incapaces de seguirla, los liberales convocarán otras nuevas para que den solemnemente y democrática sanción á los anhelos y esperanzas alentados durante un siglo por la España liberal y democrática.»

Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar ó para sábados y domingos en la barbería de la señora viuda de D. Francisco Tomás, Peseje Franquet.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clinica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 10 Á 1 OPERACIONES DE 3 Á 5

Calle del Temple (Ensanche) TORTOSA

GABINETE ELECTRO-DIAGNOSTICO-TERAPÉUTICO

DEL

M. VILÁ

Corrientes continuas, farádicas, de Waterwill, extra-corriente, electrolisis, endoscopia, galvanocautia.

Electricidad estática en todas sus variedades.

CONSULTAS DE 10 Á 1.

ÁNGHA, 9, PRAL.—TORTOSA

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato, hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Se remite, libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito: Patent Magic Weaver, paseo de Gracis, 97, BARCELONA.



Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Construye pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de maçonstería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 300 sondeos que han dado un buen resultado.—Esta casa cuenta 10 años de existencia y tiene más de 3.000 pozos perforados en Tortosa, Barcelona, Valencia y Teruel.

No confundir esta casa con la de «Barberá y Compañía», que no existe. Hoy es RAMON BARBERA PEREZ.

SANTA TERESA, 4.—TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Ángel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la Rabia seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Fábrica de Anisados LICORES Y CHAMPAGNES

JOSE GARRIGA

BADALONA

Especialidad del acreditado ANIS ESPAÑA y del sin rival CHAMPAGNE CHAUFFEUR. Proveedor de la Real Casa y recompensados todos sus productos con las mayores distinciones.

EDUARDO TELLO

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno interno por oposición, pensionado de la facultad de Medicina de Zaragoza.

Ex-ayudante de las clínicas oftalmológicas de los doctores Rios, de Zaragoza, y Barraquer, de Barcelona.

CONSULTAS DE 10 Á 12

AMETLLA

EL BARATO

DEN CARBÓ, 25

Liquidación de todos los artículos de temporada. Batistas, Cefiros, Etaminas, Sedalinas, Alpacas y otros artículos, á precios baratísimos. Especialidad en Lencería y artículos negros.

Abono completo

de los mecheros de incandescencia por el gas de hulla; taller de lampistería y hojalatería, en la Plaza de la Constitución, núm. 2, y en el taller de lampistería de D. Ramón Aguilá, Obispo Aznar, 10. Servicio esmerado y pronto.

Plaza de la Constitución, 2

TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSÉ ORTEGOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 2

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Después de cinco minutos cura la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

EL DOLOR DE CABEZA

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA!! DE JAIMÉ BELLAUBÍ Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7 - TORTOSA

RENOMBRADOS



COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi para las estrecheces uretrales urentis-prostatitis-cistitis catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi»...

MADRES LA ANTONINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición...

Vale la caja grande 1 peseta pequeña 0'50 Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

PIDANSE PROSPECTOS PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá MIL PESETAS

Al que presente «Prospectos» de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona...

Alargan la vida! Las PILDORAS GUERRARD evitan toda clase de enfermedades agudas y alivian siempre, sin curan, las crónicas...

AGUAS LAS MÁS ARSENICALES Y NITROGENADAS. CARDÓ CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES HERPÉTICAS Y VIAS RESPIRATORIAS.

Verdadero no más luego Limimento Alonso Ojea PARA CABALLOS SE GARANTIZAN SUS EFECTOS Y ACTIVIDAD

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA De eficacia comprobada por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta...